



AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

ACTA N° 003-LPA001-2025-DIRIS-LE

LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 001-2025-DIRIS-LE

Primera Convocatoria

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS A TRAVES DE TARJETAS DE CONSUMO COMO SOPORTE NUTRICIONAL PARA HOGARES PROTEGIDOS

En el distrito del Agustino, siendo el día 09 de julio del 2025, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, sito en Av. Cesar Vallejo S/N Cuadra 13 - El Agustino, los miembros del Comité conformados mediante Formato N° 04 - EVALUADORES de fecha 09/06/2025, para conducir el procedimiento de selección: LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 001-2025-DIRIS-LE para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS A TRAVES DE TARJETAS DE CONSUMO COMO SOPORTE NUTRICIONAL PARA HOGARES PROTEGIDOS, cuya conformación se detalla de la siguiente manera:

Miembros:

- ING. CIP JULIO CESAR PANDURO RIOS PRESIDENTE
LIC. EDITH MARIBEL TENORIO CANTORAL PRIMER MIEMBRO
MIGUEL ANGEL TRILLO ROQUE SEGUNDO MIEMBRO

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en el portal del SEACE, se da cuenta del registro electrónico de participantes inscritos mediante lista abierta, en donde cualquier proveedor interesado pueda registrarse y participar en el presente procedimiento de selección.

CUADRO N° 01

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Asistencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. Contains 6 rows of participant data.

0 registros encontrados, mostrando 0 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De la lista de participantes conforme al cuadro N°01, el siguiente postor presento su oferta a través de la plataforma SEACE:

CUADRO N°02

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
Nomenclatura : LP-ABR-1-2025-DIRIS-LE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS A TRAVES DE TARJETAS DE CONSUMO COMO SOPORTE NUTRICIONAL PARA HOGARES PROTEGIDOS

Table with 5 columns: Nro. ítem, Descripción del ítem, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. Contains 1 row of offer data.



AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el Comité, procedió con la apertura de la oferta electrónica con la finalidad de determinar si la oferta presentada cumple con la documentación **obligatoria** requerida en el numeral 2.2.1.1. Del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección conforme a lo señalado en el artículo 69° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas (DECRETO SUPREMO N° 009-2025-EF) obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO N°03

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Documentos para la admisión de la oferta	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	CUMPLE
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	NO APLICA
g) Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	CUMPLE
ADMITIDO / NO ADMITIDO	ADMITIDO

IV. CALIFICACIÓN DE OFERTA:

Seguidamente las ofertas admitidas, se procede con el cumplimiento de los requisitos de calificación señalado en las bases integradas del procedimiento de selección:

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS	A. CAPACIDAD LEGAL	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
	A.1 HABILITACION		
SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

**AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA****V. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

De conformidad con las bases integradas del procedimiento de selección, se procede a evaluar la oferta técnica de acuerdo a los factores de evaluación, de conformidad con el numeral 73.1 del Reglamento de La Ley de Contrataciones Públicas y a su vez la evaluación económica será simultánea a la evaluación técnica, siendo este un factor evaluación, en concordancia numeral 74.1 del Reglamento de La Ley de Contrataciones Públicas.

CUADRO N° 4 DETALLA DEL PRECIO DE LA OFERTA**CUANTIA: S/ 114,858.00**

POSTOR N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	% CUANTIA
1	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	S/ 114,858.00	100%

CUADRO N° 5 PUNTAJES DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTORES DE EVALUACION	POSTOR:
	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.
FACTOR DE EVALUACION OBLIGATORIO	
A. OFERTA ECONOMICA	40 PUNTOS
FACTOR DE EVALUACION FACULTATIVO	
B. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	0 PUNTOS No presenta
C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	0 PUNTOS solo otorga una garantía de 12 meses
D. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS	15 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	55 PUNTOS

CUADRO N° 6 RESULTADOS DE LA EVALUACION

PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL
1	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	55.00	0.00	55.00

Por consiguiente, después de haber procedido con la Admisión, Calificación y Evaluación se da por aprobado y se procede a firmar en señal de conformidad.


LIC. EDITH MARIBEL TENORIO CANTORAL
Primer Miembro


MIGUEL ANGEL TRILLO ROQUE
Segundo Miembro


ING. CIP. JULIO CESAR PANDURO RIOS
Presidente



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCION ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

ACTA N° 004-LPA001-2025-DIRIS-LE

LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 001-2025-DIRIS-LE

Primera Convocatoria

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS A TRAVES DE TARJETAS DE CONSUMO COMO SOPORTE NUTRICIONAL PARA HOGARES PROTEGIDOS

En el distrito del Agustino, siendo el día 09 de julio del 2025, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, sito en Av. Cesar Vallejo S/N Cuadra 13 - El Agustino, los miembros del Comité conformados mediante Formato N° 04 - EVALUADORES de fecha 09/06/2025, para conducir el procedimiento de selección: LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 001-2025-DIRIS-LE para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS A TRAVES DE TARJETAS DE CONSUMO COMO SOPORTE NUTRICIONAL PARA HOGARES PROTEGIDOS, cuya conformación se detalla de la siguiente manera:

Miembros:

ING. CIP JULIO CESAR PANDURO RIOS	PRESIDENTE
LIC. EDITH MARIBEL TENORIO CANTORAL	PRIMER MIEMBRO
MIGUEL ANGEL TRILLO ROQUE	SEGUNDO MIEMBRO

I. ANTECEDENTES

En consecuencia y teniendo conociendo de los resultados de la etapa de admisión, calificación y evaluación, obrantes en el ACTA N° 003-LPA001-2025-DIRIS-LE-1, de fecha 09/07/2025, se tiene el orden de prelación de las ofertas y el resultado de la calificación y evaluación de las mismas.

En ese sentido, de conformidad con el artículo 80° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, este Órgano Colegiado por **UNANIMIDAD OTORGA LA BUENA PRO:**

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS A TRAVES DE TARJETAS DE CONSUMO COMO SOPORTE NUTRICIONAL PARA HOGARES PROTEGIDOS	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	S/ 114,858.00

Finalmente, se suscribe la presente acta en señal de conformidad los integrantes del Comité.


 LIC. EDITH MARIBEL TENORIO CANTORAL
 Primer Miembro


 MIGUEL ANGEL TRILLO ROQUE
 Segundo Miembro


 ING. CIP. JULIO CESAR PANDURO RIOS
 Presidente